

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA			
ACTA DE COMITÉ N°		51	
COMITÉ	COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATOS EXTRAORDINARIO		
FECHA	11 de agosto de 2023	HORA PROGRAMADA	09:00 a.m.
LUGAR	Dirección Administrativa – Plataforma Google Meet	HORA DE INICIO	09:15 a.m.
			05GC18-V1



INTEGRANTES E INVITADOS

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO Y/O ACTIVIDAD QUE REALIZA	ASISTE	N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO Y/O ACTIVIDAD QUE REALIZA	ASISTE
1	SANDRA ELIANA RODRIGUEZ	Directora Administrativa, Presidente Comité	SI	5	MIGUEL ÁNGEL LIÑEIRO COLMENARES	Subdirector de Compras, Secretario Comité.	SI
2	LILIANA SOFIA CEPEDA AMARIS	Directora Científica	SI	6	SANDRA MILENA DUARTE ROA	Profesional Especializado III en Derecho- Contratos	SI
3	YANET CRISTINA GIL ZAPATA	Directora Financiera	SI	7	JEFFREY MANOLO TORRES VALLADARES	Líder de Proyecto Arquitectura y Mantenimiento (Invitado)	SI
4	NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA	Jefe Oficina Asesora Jurídica	SI				

ORDEN DEL DÍA

	Lectura del Orden del Día:
1.	I) Verificación de Quórum II) Verificación Tareas Comité anterior III) Temas a tratar IV) Conclusiones V) Cierre
2.	Verificación de Quórum.
3.	Verificación Tareas Comité anterior
	Temas a tratar:
4.	4.1 Revisión y análisis de actividades del cronograma de la Convocatoria Pública No. 13 de 2023, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE INSUMOS ELÉCTRICOS, FERRETERÍA, CONSTRUCCIÓN Y HERRAMIENTA PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ, LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ Y EL HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRA SUPEDITADO A DEMANDA O NECESIDAD" correspondiente a: i) "Publicación de evaluaciones habilitantes" publicadas el día 31 de julio de 2023, ii) observaciones y/o subsanación a las evaluaciones y iii) Respuesta a las observaciones de la evaluaciones y publicación de la evaluación definitiva. De acuerdo a lo dispuesto en la Adenda No. 01, publicada el día 09 de agosto de 2023 al proceso en referencia.
5.	Conclusiones
6.	Cierre.

1. REVISIÓN DE TAREAS DEL COMITÉ ANTERIOR

#	COMPROMISOS	RESPONSABLE.	FECHA CUMPLIM.	CUMPLE	AVANCE
1.	Notificar el desarrollo del presente comité de compras y contratos a la gerencia y de autorizarse la Adenda Modificatoria No. 01 al proceso de Convocatoria Pública No. 13 de 2023, proyectarse y publicarse en el SECOP II y en la página web del Hospital para el proceso de convocatoria Pública en relación.	Subdirector Bienes Compras y Suministros	09/08/2023	SI	100%
2.	Presentar solicitud de modificación a la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros al contrato No. 600- 2023, objeto de análisis y aceptada en el presente comité, con los diferentes soportes y ejecución del contrato.	Dirección Administrativa – Apoyo Administrativo	14/08/2023	NO	100%
CUMPLIMIENTO DE TAREAS			TOTAL	1/2	100%

OBSERVACIONES FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE TAREAS

En relación al compromiso No. 2, no se ha dado cumplimiento a este compromiso, con la aclaración que su fecha de ejecución se encuentra posterior al desarrollo de este comité.

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

- En Bogotá, a los once (11) días del mes de agosto de 2023, siendo las 09:15 a.m. en la Dirección Administrativa del Hospital, el secretario del Comité de Compras y Contratos procede a comunicar el orden del día con el cual se llevara a cabo el presente comité.
- Se realiza el llamado y verificación de los integrantes del Comité de Compras y Contratos, evidenciando que todos se encuentran participes en la reunión; por lo tanto, si hay Quorum para llevar a cabo el presente Comité.

La Dra. Yaneth Cristina Gil Zapata, participan del presente comité a través de la plataforma google meet.
- Se revisa el Acta anterior (No. 50 de 2023), evidenciándose el cumplimiento del compromiso No. 1 y en espera al cumplimiento del compromiso No. 2 que se encuentra en una fecha posterior al desarrollo del presente comité.
- Temas a tratar:

4.1. Revisión y análisis de actividades del cronograma de la Convocatoria Pública No. 13 de 2023, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE INSUMOS ELÉCTRICOS, FERRETERÍA, CONSTRUCCIÓN Y HERRAMIENTA PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ, LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ Y EL HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRA SUPEDITADO A DEMANDA O NECESIDAD" correspondiente a: i) "Publicación de evaluaciones habilitantes" publicadas el día 31 de julio de 2023, ii) observaciones y/o subsanación a las evaluaciones y iii) Respuesta a las observaciones de las evaluaciones y publicación de la evaluación definitiva de Requisitos Habilitantes y publicación de Evaluaciones de Ponderación. De acuerdo a lo dispuesto en la Adenda No. 01, publicada el día 09 de agosto de 2023 al proceso en referencia.

Se dirige a los participantes del presente comité, el Dr. Miguel Ángel- Subdirector de Bienes, Compras y Suministros, informando que el motivo del presente comité es exponer el resultado final de evaluaciones correspondientes a la Convocatoria Pública No. 13 de 2023, una vez desarrollada y publicada la actividad "**publicación de evaluaciones habilitantes**" (jurídica, financiera, técnica y de experiencia y documentos generales) realizada el 31 de julio de 2023, y "**observaciones y/o subsanación a las evaluaciones**" establecida para los días 01 y 02 de agosto de 2023 – hasta las 5:00 p.m.) de acuerdo a lo definido en el numeral 1.13 **CRONOGRAMA**, preestablecido en el Pliego de Condiciones, Resolución N- 355 de 2023 que dio apertura a la presente Convocatoria Pública, mencionando lo siguiente

4.1.1. Para la presente convocatoria Pública, presenta propuesta: i) **CONSORCIO ACTIVA BOGOTÁ –**

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

conformado por: AMERICANA CORP S.A.S. y NUEVA CIGLOP S.A.S., ii) FERRELECTRICO IMPORTADOS S.A.S., iii) BRAND CENTER S.A.S. y, de acuerdo a los informes de evaluaciones iniciales (habilitantes) se obtuvo los siguientes resultados:

No. PROPONENTE	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DOCUMENTOS GENERALES	
						ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	ANEXO 2. REGISTRO ÚNICO PROVEEDORES DEL HOSPITAL
1	CONSORCIO ACTIVA BOGOTÁ CONFORMADO POR: *AMERICANA CORP. S.A.S. *NUEVA CIGLOP S.A.S.,	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	FERRELECTRICOS IMPORTADOS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	BRAND CENTER S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4.1.2. De lo observado en el numeral anterior, presenta subsanación el proponente **CONSORCIO ACTIVA BOGOTÁ**, allegando documentación dentro de los términos establecidos, siendo trasladada al área de arquitectura y mantenimiento para su evaluación y pronunciamiento de nuevo concepto de evaluación.

Indicado lo anterior, a fecha 9 de agosto de 2023, de acuerdo al Cronograma establecido inicialmente para ejecución de la Convocatoria Pública No. 13 de 2023, se debía publicar la **“Respuesta a las observaciones de las evaluaciones y publicación de la evaluación definitiva de Requisitos Habilitantes y publicación de Evaluaciones de Ponderación”**, pero se presenta solicitud por el Subdirector de Bienes, Compras y Suministros para extender el cronograma de actividades en dos (2) días para la ejecución esta actividad; sustentado en *“(…) toda vez que, no se ha podido concretar y consolidar la evaluación económica, teniendo en cuenta que se considera necesario surtir análisis en conjunto, entre el área de arquitectura y mantenimiento y la Subdirección de Compras, a algunos ítems en específico que requiere verificar el cumplimiento de algunos parámetros mínimos establecidos en el Pliego de Condiciones en los factores técnicos con respecto a las ofertas presentadas (…)”*; para lo cual, se aceptó por el comité de compras y contratos y por la gerencia pronunciándose el hospital a través de la elaboración y publicación de la Adenda No. 1 del 9 de agosto de 2023, publicada en la página web del Hospital y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública **SECOP II**.

Ahora bien, de acuerdo a lo dispuesto en la Adenda No. 1 de 2023 de la Convocatoria Pública No. 13 de 2023; a fecha de hoy 11 de agosto de 2023, se debe desarrollar la actividad **“Respuesta a las observaciones de las evaluaciones y publicación de la evaluación definitiva de Requisitos Habilitantes y publicación de Evaluaciones de Ponderación”**, interviniendo el Líder de Proyecto de Arquitectura y Mantenimiento – Ing. Jeffrey Manolo Torres, que de manera oficiosa presenta documento radicado en la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros y del cual es leído en el presente comité, que indico: *“(…) En la Convocatoria No. 13 cuyo objeto es el SUMINISTRO DE INSUMOS ELÉCTRICOS, FERRETERÍA, CONSTRUCCIÓN Y HERRAMIENTA PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ, LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ Y EL HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRA SUPEDITADO A DEMANDA O NECESIDAD, se realizó la evaluación técnica de los proponentes oferentes: CONSORCIO ACTIVA BOGOTÁ (AMERICANA CORP S.A.S. Y NUEVA CIGLOP S.A.S.), FERRELECTRICOS IMPORTADOS S.A.S., BRAND CENTER S.A.S.”, en el cual se cometió un error involuntario en dicha evaluación, ya que se dio como concepto técnico “cumple” a la empresa FERRELECTRICOS IMPORTADOS S.A.S., puesto que en una revisión detallada se evidencia que en el anexo No 8, dicha empresa en los ítems No 940 al No 943, registro como marca “BTU/H”, siendo ésta una unidad de medida, incumpliendo así uno de los requisitos exigidos en este anexo, ya que no puntualiza la marca que oferta el proponente y esto impactaría negativamente ya que no se tendría una marca base para las exigencias del contrato en la ejecución, esto si dicho oferente queda seleccionado. (…)*”. Dentro del mismo oficio relaciona como anexo la evaluación técnica corregida.

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

5. CONCLUSIONES

- 5.1. El comité de compras y contratos de la **E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana**, escuchada la intervención del Ingeniero Jeffrey y verificada la información con la documentación aportada por el proponente **FERRELECTRICO IMPORTADOS S.A.S.** en su propuesta, considera importante la publicación a fecha de hoy 11 de agosto de 2023 de la evaluación técnica corregida, con el fin de garantizar los principios de la contratación pública como lo son: igualdad, transparencia y selección objetiva; para lo cual, una vez publicada se debe establecer el tiempo para presentación de observaciones y/o subsanación a la evaluación técnica corregida.
- 5.2. Por lo anterior, se recomienda a la gerencia realizar Adenda Modificatoria (No. 2) al proceso de Convocatoria Pública No. 13 de 2023, donde se realice modificación al numeral 1.13 **CRONOGRAMA**, incorporándose una actividad para presentación de **“Observaciones y/o subsanación a la evaluación técnica corregida habilitante”** y continuidad de las actividades ya establecidas en el cronograma de la Convocatoria Pública No. 13 de 2023 (Adenda No. 1), ajustándose las fechas a partir de la incorporación de la actividad ya citada.

TAREAS DEFINIDAS DURANTE EL COMITÉ

#	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1.	Notificar el desarrollo del presente Comité de Compras y Contratos a la gerencia y de autorizarse la Adenda Modificatoria No. 02, proyectarse y publicarse en el Sistema de Contratación electrónica SECOP II y en la página web del Hospital para el proceso de convocatoria Pública en relación.	Subdirector Bienes Compras y Suministros	11/08/2023
2.	Publicarse en el Sistema de Contratación electrónica SECOP II y en la página web del Hospital, la evaluación técnica corregida presentada por el líder de proyecto de arquitectura y mantenimiento	Subdirector Bienes Compras y Suministros	11/08/2023

CIERRE DEL COMITÉ

6. Siendo las 10:30 a.m., se da por terminado el Comité de Compras y Contratos, en constancia firman los que en el intervinieron.

(ORIGINAL FIRMADO)
SANDRA ELIANA RODRIGUEZ GARCIA
 Presidente Comité de Compras y Contratos

(ORIGINAL FIRMADO)
MIGUEL ANGEL LIÑEIRO COLMENARES
 Secretario Comité de Compras y Contratos

FIRMA DE LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN

#	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O ACTIVIDAD	FIRMA
1	LILIANA SOFIA CEPEDA AMARIS	Directora Científica	(ORIGINAL FIRMADO)
2	YANET CRISTINA GIL ZAPATA	Directora Financiera	(ORIGINAL FIRMADO)
3	NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA	Jefe Oficina Asesora Jurídica	(ORIGINAL FIRMADO)
4	SANDRA MILENA DUARTE ROA	Profesional Especializado en Derecho III-Contratos	(ORIGINAL FIRMADO)
5	JEFFREY MANOLO TORRES VALLADARES	Líder de Proyecto Arquitectura y Mantenimiento (Invitado)	(ORIGINAL FIRMADO)